



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 210-2014-GRA/PR

VISTA:

La Carta s/n de fecha 26 de febrero del 2014, mediante la cual el MVZ. Walter Manuel Díaz Uría formula su renuncia al cargo de Director de la Agencia Agraria de Caylloma de la Gerencia Regional de Agricultura-GRA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 274-2011-GRA/PR, se designó al MVZ. Walter Manuel Díaz Uría como Director de la Agencia Agraria de Caylloma;

Que, mediante Carta s/n de fecha 26 de febrero del 2014, el mencionado funcionario, formaliza su renuncia irrevocable al cargo de Director de la Agencia Agraria de Caylloma, por haber sido declarado ganador en la Convocatoria para Contratación Administrativa de Servicios-CAS N° 001-2014-GRA/GRAG;

Que, para dar continuidad en las funciones inherentes al referido cargo, es conveniente y pertinente encargar a otro profesional; siendo que el Gerente Regional de Agricultura mediante Oficio N° 0366-2014-GRA/GRAG propone al MVZ. Napoleón Fernando Núñez Beltrán, quien reúne las condiciones y perfil profesional para desempeñar dicho cargo;

Que, el Presidente del Gobierno Regional de Arequipa tiene la atribución para designar y cesar al Gerente General Regional, a los Gerentes Regionales y a los Funcionarios de Confianza, tal como lo dispone el literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su modificatoria Ley 27902;

De conformidad con lo prescrito en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 28 de febrero del 2014 en vía de regularización, la renuncia formulada por el MVZ. Walter Manuel Díaz Uría como Director de la Agencia Agraria de Caylloma de la Gerencia Regional de Agricultura - GRA; expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al **MVZ. NAPOLEON FERNANDO NUÑEZ BELTRAN** en el cargo de Director de la Agencia Agraria de Caylloma de la Gerencia Regional de Agricultura - GRA, nivel F-4.

Dada en la Sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Arequipa, a los **VEINTICUATRO** días del mes de marzo del año dos mil catorce.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE

